



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
RECTORADO  
La Paz - Bolivia

La Paz, 2 de junio de 2023



CIRCULAR 004/2023

A: **DECANOS DE LAS FACULTADES  
DIRECTORES DE CARRERA  
DIRECTORES DE INSTITUTO**

DE: M.Sc. Oscar A. Heredia Vargas  
**RECTOR**

REF: Remisión de Proyectos para la VII Comisión Mixta de Cooperación entre Bolivia y Colombia

De mi consideración:

La VII Comisión Mixta de Cooperación entre Bolivia y Colombia se realizará en el segundo semestre de este año; el plazo para presentar proyectos ante el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE) del Ministerio de Planificación del Desarrollo es hasta el 20 de junio, por lo que agradeceré remitir a Rectorado el Proyecto de la Unidad Académica para que este sea presentado en la fecha prevista, **hasta el día 16 de junio del año en curso**, impostergablemente. Asimismo, para mayor información pueden escribir a los correos [jorge.brito@vipfe.gob.bo](mailto:jorge.brito@vipfe.gob.bo) y [carla.nolasco@vipfe.gob.bo](mailto:carla.nolasco@vipfe.gob.bo) o a los teléfonos +591 73002371 y +591 70599941.

Atentamente

  
M.Sc. Oscar A. Heredia Vargas  
**RECTOR**



jbg